

**CENTRO ASOCIADO DE
ASTURIAS**

UNED

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 5

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2016, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ÁLVAREZ NÚÑEZ, YOLANDA M ^a	SI						
2	ARBESÚ GONZÁLEZ, VANESA	SI						
3	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARIELA YVANCA	SI						
4	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ÓSCAR ENRIQUE	SI						
5	LÓPEZ –CASTAÑO CARREÑO, JOSÉ M ^a	NO			X			
6	MARCOS PASCUAL, ENRIQUE	NO					X	
7	MARTÍN HERRERA, DAVID	SI						
8	MENÉNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA EUGENIA	SI						
9	MORENO TRAPIELLA, PRUDENCIO	SI						
10	PEÑA GARCÍA, SANTIAGO	NO						1
11	PEREDA HERRERA, MARCOS	SI						
12	PÉREZ LÓPEZ, ESTEFANÍA	NO	X					2
13	ROSA PALOMO, IRINA KAREN	SI						
14	ROZADA ARDAVÍN, M ^a CRUZ	NO	X					5
15	VALDÉS-BANGO SOLER, ALFREDO	SI						
16	VIGIL FERNÁNDEZ, CARLOS	SI						
17	VILLAMIL FERREIRA, VICTOR	SI						
18	VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, JOSÉ EDUARDO	SI						
19								
20								
21								
22								
23								
24								



	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con la solicitud. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Gijón, a 7 de Marzo de 2016
El Director del Centro Asociado




Fdo.: Juan Carlos Menéndez Mato